

Expte. N° 003364/2018

VISTO:

La nota presentada por Matías Sebastián Fernández Robbio, alumno de la carrera de Doctorado en Letras, en la cual solicita la designación de la Dra. Elisa Ferrer como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral, en reemplazo de la Dra. Elbia Haydée Difabio; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud obedece en la renuncia presentada por la Dra. Difabio, actual Co-Directora del citado proyecto;

Que la Dra. Mabel Brizuela, Directora de la carrera de Doctorado y el Comité Académico de la misma autoriza el cambio propuesto por el doctorando;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE.

ARTICULO 1º: ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Elbia Haydée Difabio como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de Matías Sebastián Fernández Robbio titulado "La poesía de un prosista: comentario filológico a los epigramas atribuidos a Luciano de Samosata".

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Elisa Ferrar como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de Matías Sebastián Fernández Robbio titulado "La poesía de un prosista: comentario filológico a los epigramas atribuidos a Luciano de Samosata", en reemplazo de la Dra. Elbia Difabio.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 24 OCT 2018

RESOLUCION N° 1293
e.f.

Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.